

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN TANQUEROS Y
PLATAFORMAS TRANSAGUACLARA S.A."

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de abril del 2.019 siendo las quince horas, se reúnen los accionistas de la compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN TANQUEROS Y PLATAFORMAS TRANSAGUACLARA S.A.", en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la AV. DIEGO DE VASQUEZ N66-83 Y BARTOLOME DE ZAMORA, con el objeto de instalarse en Junta General de Accionistas.

Preside la reunión el Sr. PILLAJO SIMBAÑA LUIS PAULINO Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor OCAMPO CASTILLO ANGEL MODESTO en su condición de Gerente General de la compañía.

De conformidad con la Ley de Compañías y lo que dispone el Estatuto social de la compañía, a fin de constatar el quórum asistente, el Presidente solicita al Secretario que verifique la asistencia de los accionistas a esta Junta, siendo informada que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía equivalente a novecientos dólares, el mismo que está representado por los accionistas - ANRANGO GUAMAN MARIA BERENICE, AYO COLLAGUAZO HUMBERTO, CEVALLOS OÑA JOSE ANTONIO, GUAYANAY ROSILLO MARINA PIEDAD, MANTILLA GUAYANAY EDWIN FERNANDO, MANTILLA RAMOS EDUARDO FABIAN, MANTILLA RAMOS MIGUEL DAVID, MENESES MENDEZ VILMA SOFIA, OCAMPO CASTILLO ANGEL MODESTO, ORTIZ RAMOS EDUARDO PATRICIO, ORTIZ RAMOS JUAN BERNARDO, ORTIZ RAMOS MILTON RAMIRO, ORTIZ SHIVE JUAN ALEXANDER, PILLAJO SIMBAÑA LUIS PAULINO, PILLAJO SIMBAÑA PRIMITIVO DELFIN, SIMBAÑA ROMERO FREDY SOLIMANDO, SIMBAÑA ROMERO HUGO MAURICIO, SIMBAÑA ROMERO MANUEL GEOVANNY.

El Presidente consulta a los accionistas su voluntad para instalarse en Junta Universal de Accionistas de acuerdo con lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018
2. INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018
3. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018
4. RESOLUCIÓN SOBRE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018
5. NOMBRAMIENTO COMISARIO

Ante la consulta realizada los accionistas presentes se pronuncian que están de acuerdo con los puntos a tratarse en esta reunión, por lo que la Presidencia declara instalada la reunión y dispone que se dé inicio al orden del día.

El Gerente General de la compañía da lectura a su informe que presenta la gestión administrativa y económica realizada, en el ejercicio económico del año 2018, y manifiesta que a su consideración los estados financieros de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN TANQUEROS Y PLATAFORMAS TRANSAGUACLARA S.A., que fueron entregados por el departamento contable, reflejan la realidad económica de la compañía, por lo que podemos decir que la situación económica de la compañía es buena. Toma la palabra el socio Pillajo Simbaña Luis Paulino y expone que está de acuerdo con el informe que ha presentado el señor OCAMPO CASTILLO ANGEL MODESTO Gerente General en el cual indica su gestión.

A continuación, el comisario de la compañía señora Fernanda Burgos da lectura al informe de Comisario presentado y manifiesta que la compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.

Se procede a la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018, los mismos que muestran una razonabilidad en su resultado, así mismo se decide que el resultado obtenido en este periodo se seguirá manteniendo en balances hasta que se tome la decisión concreta de distribuirlas.

Se nombra comisario a la señora Fernanda Burgos como comisario para el ejercicio económico 2019, solicita la palabra el socio Ortiz Ramos Eduardo Patricio e indica que está totalmente de acuerdo con los cinco puntos tratados en el orden del día por lo que quedan aprobados los puntos del orden del día.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento sobre Juntas Generales, se dispone, firmar el acta y adjuntar al expediente correspondiente los siguientes documentos:

Informe de Gerencia y estados financieros del ejercicio económico del año 2018

Copia de la presente acta de Junta General de Accionistas.

Una vez que se ha tratado el orden del día, se da un receso para la redacción de esta acta, siendo las dieciocho horas y treinta y cinco minutos, se da lectura y esta acta es aprobada por todos los accionistas, sin ninguna observación y en constancia de lo actuado suscriben el presente documento.



PILLAJO SIMBAÑA LUIS PAULINO

PRESIDENTE - ACCIONISTA



OCAMPO CASTILLO ANGEL MODESTO

SECRETARIO - ACCIONISTA